

ALMERIA

El Ayuntamiento dará luz verde en el próximo pleno al centro comercial de la Rambla

M. C. C. ALMERÍA

La Gerencia de Urbanismo llevará al próximo pleno de la Corporación municipal, que se celebrará el día 28 de enero, la aprobación definitiva del terciario de la cabecera de la Rambla, en el que se ubicará un centro comercial

promovido por Carrida Grupo Inversor.

Una vez dado este paso, ha explicado el concejal de Urbanismo, Juan Megino, ya sólo faltará el permiso de la Consejería de Comercio para dar vía libre a la cuarta gran superficie con la que contará la capital, puesto que,

además del Centro Comercial Mediterráneo y Carrefour, la Junta de Andalucía ha dado ya el permiso para la apertura de un tercer establecimiento de estas características en la zona de Torrecárdenas.

Este paso administrativo por parte del Consistorio puede, no obstante, que no esté exento de debate puesto que, según ha comentado el representante municipal, en la comisión informativa celebrada el pasado viernes, Izquierda Unida mostró su oposición a la iniciativa y el Partido Socialista se abstuvo.